

NUEVAS APORTACIONES EPIGRÁFICAS SOBRE EL TRAMO *AUGUSTOBRIGA* – *NUMANTIA* DE LA VÍA XXVII DEL ITINERARIO DE ANTONINO (PARTE II)

JOSÉ MANUEL PÉREZ RODRÍGUEZ*

GIACOMO GILLANI**

Resumen: Con este trabajo se completa una investigación emprendida a mitad de los años '90. Publicamos el estudio de un miliario perteneciente al emperador Augusto hallado en Arancón (Soria), un documento de gran interés y singular por las particularidades epigráficas que presenta, sobre todo por lo que concierne a la cronología y a la información viaria. Al mismo tiempo damos a conocer otro miliario inédito pero anepígrafe y se hace una valoración sobre la situación de los miliarios de Aldealpozo (Soria).

Palabras clave: Epigrafía, Vías Romanas, Miliario, Augusto, *Caesaraugusta*, Alto Imperio.

Abstract: We fulfill, with this work, a research begun in the middle of the 90's. We publish the study of a milestone found in Arancón (Soria), which dates from Emperor August. This is a very interesting and outstanding document because of the characteristics of its epigraph, above all those concerning the chronology and the road information. At the sametime, we introduce another unpublished milestone and ponder the situation of the milestones of Aldealpozo (Soria).

Keywords: Epigraphy, Roman Roads, Milestone, Augustus, *Caesaraugusta*, Early Empire.

* Paseo de los Romanos nº 2, 42189 Renieblas (Soria) - tu154es@yahoo.es

** Dep. de Latín, IES Nuestra Señora de los Remedios, c. Herrera Oria, s/n, 11600 Ubrique (Cádiz) –gillani@atlantic.polito.it, ggillani67@hotmail.com

Introducción

En el año 1996 publicamos diferentes novedades y hallazgos epigráficos aparecidos a lo largo del tramo *Numantia-Augustobriga* de la vía XXVII del Itinerario de Antonino (Pérez Rodríguez y Gillani, 1996: 183-212). Sin embargo, desde entonces han ido surgiendo numerosos descubrimientos y evidencias que han supuesto un importante avance en el conocimiento que teníamos hasta entonces de la epigrafía de la calzada y un aporte fundamental a la hora de conocer la propia vía (Fig. 1.).

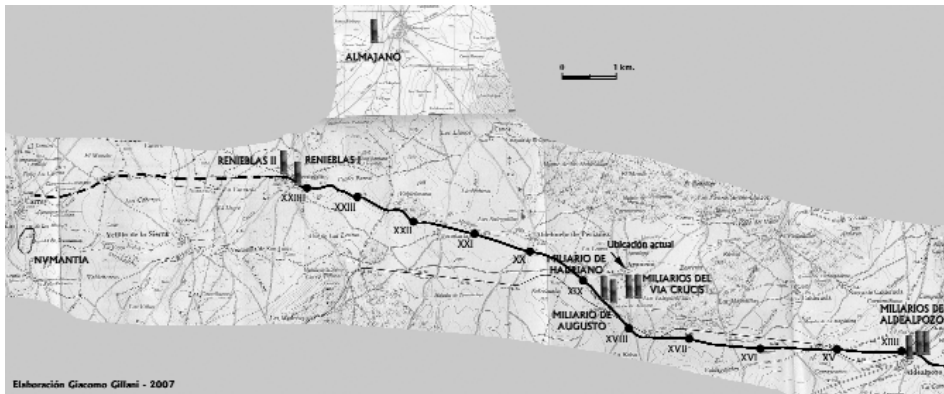


Fig. 1. Mapa de la calzada con la situación de los hallazgos epigráficos

Estos hallazgos han sido en parte dados a conocer con ocasión del “XI Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina” celebrado en Roma en 1997, donde ya entonces avanzamos su importancia (Gillani y Pérez Rodríguez, 1999: 707-719); los sucesivos aportes que el trabajo de campo ha ido ofreciendo y la continuación en la investigación de las piezas ya descubiertas hacen necesaria una nueva puesta al día de la situación miliaria de la calzada.

1. El miliario augusteo de Arancón: una nueva perspectiva para la fecha de construcción de la calzada

Ya en el “XI Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina” expusimos la importancia del hallazgo y la gran cantidad de elementos de valor histó-

rico que se podían adquirir y deducir a partir de su lectura (Gillani y Pérez Rodríguez, 1999: 712-716).

En el presente artículo se va a proceder a su estudio y análisis, con un poco de retraso (quizás demasiado), debido a la continua aparición de nuevos e importantes descubrimientos que han ido aconsejando sucesivos aplazamientos en su publicación hasta la finalización de los trabajos de campo (Pérez Rodríguez, 2002)¹.

La historia del miliario es bastante peculiar. Su colocación tan modesta y disimulada en el paraje denominado “Carrenales” (término municipal de Arancón) como soporte de un antiguo puente sobre el río Chavalindo, debajo del ya conocido miliario de Adriano, no parecía prometer ningún hallazgo novedoso. Cuando en 1996 publicamos el ejemplar de Adriano, aludimos a la posibilidad de que los dos fustes inferiores fueran dos partes de una misma pieza, aunque, debido a la posición, no se pudiera apreciar ninguna huella de letra (Pérez Rodríguez y Gillani, 1996: 183-212). La solución al problema llegó cuando se tomó la decisión de recuperar y trasladar el miliario de Adriano.

Posteriormente y gracias al enorme interés demostrado por el entonces alcalde de la localidad, D. Inocente de Miguel, y la colaboración del Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León, el miliario fue extraído bajo la supervisión de la arqueóloga territorial de la Junta de Castilla y León Elena Heras. Con la inestimable ayuda de los vecinos del pueblo, que aportaron el tractor y las correas con las que fue trasladado (Lám. I.1), el miliario fue depositado finalmente en un pequeño parque junto a la iglesia (junto con el miliario de Adriano encontrado en el río Chavalindo y del que ya hablamos profusamente en nuestro anterior artículo)².

Fue grande la sorpresa cuando se pudieron apreciar trazas de texto, cosa que no había sido posible en otras visitas por encontrarse enterrado y fuera de cualquier alcance visual. En concreto, se pudo leer de inmediato el topónimo de CAESARAVGVSTA, que en un primer momento nos produjo cierta confusión (Lám. II.1). De entrada, pues, el epígrafe presentaba elementos epigráficos diferentes respecto a los restantes conocidos hasta el momento en este sector de la calzada.

¹ Quisiéramos, también, pedir disculpa al Dr. Joaquín Gómez-Pantoja, quien estaba tan interesado en la publicación de esta pieza y quien ya en el Congreso de Roma nos sugirió algunas ideas para su análisis y publicación; por ello, intentaremos ofrecer un estudio lo suficientemente satisfactorio y serio para compensar su interés y para disculparnos por nuestra tardanza.

² En el año 2000 la Junta de Castilla y León procedió a dotar los dos miliarios, colocados en el parque, de sendos atriles informativos.

1.1. Análisis y reconstrucción del texto

El miliario es de piedra arenisca, como los otros ejemplares hallados en Arancón y en el tramo *Numantia-Augustobriga*. Fue partido transversalmente en época desconocida, con toda probabilidad cuando se reutilizó para la construcción del puente sobre el río Chavalindo. El fragmento A, que es la parte superior y alberga el texto, mide 1.20 m, mientras que el fragmento B 1.30 m, incluyendo en la medida la basa que es de 0.60 m. El miliario tendría, pues, una altura global de 2.5 m (Lám. I.2).

DIMENSIONES: altura fuste A: 1.20 m; altura fuste B: 1.30 m; altura total: 2.50 m; basa: H 0.60 m.

Por lo que concierne a la inscripción, el campo epigráfico mide 89 cm de ancho por 48 cm de alto, siendo su estado de conservación desigual. El texto no presenta ningún sangrado, sino que se alinea perfectamente al lado izquierdo; está compuesto por 6 líneas, cuyo estado de conservación es dispar. Respecto a la lectura presentada en el Congreso de Roma debemos agregar la identificación de alguna letra más en la tercera línea.

Pueden apreciarse como elementos distintivos dos signos de interpunción, uno constituido por una *puncta triangularia* en la cuarta línea y otros tres, al parecer simples puntos, en la tercera y sexta línea. Otro elemento particular desde el punto de vista epigráfico está constituido por la presencia de una L arcaica en el numeral correspondiente a la información viaria³. Debido al mal el estado de conservación de la piedra arenisca no se puede definir con precisión el tipo de letra utilizado; da la impresión de ser una monumental cuadrada simple sin ápices, propia quizás de la primera época del principado de Augusto si se acepta la atribución a este emperador (Fig. 2).

	Texto	Altura de las letras
	[...] CAESAR[...]	C, A, E, S, A= 8; i = 7.5 cm
	[...]ONTIFEX	O, T, I, F, E= 5; N, X= 6 cm
	[...] • XI • TR[...]	X, T, I= 6 cm
	[...]IMP • XIII	M, P= 7.5; X= 6; I= 5 cm
5	A CAESARAVGVSTA	8 cm
	M • LXXXXII	6 cm

³ En la Tarraconensis se puede citar como paralelo el miliario republicano de l'Ametlla de Mar (Tarragona), donde en el numeral que se refiere a la milla (CLXXVII) aparece una L arcaica, que adopta la forma calcídica (Lostal Pros, 1992: 11, n. 1). Pero los ejemplares más semejantes al

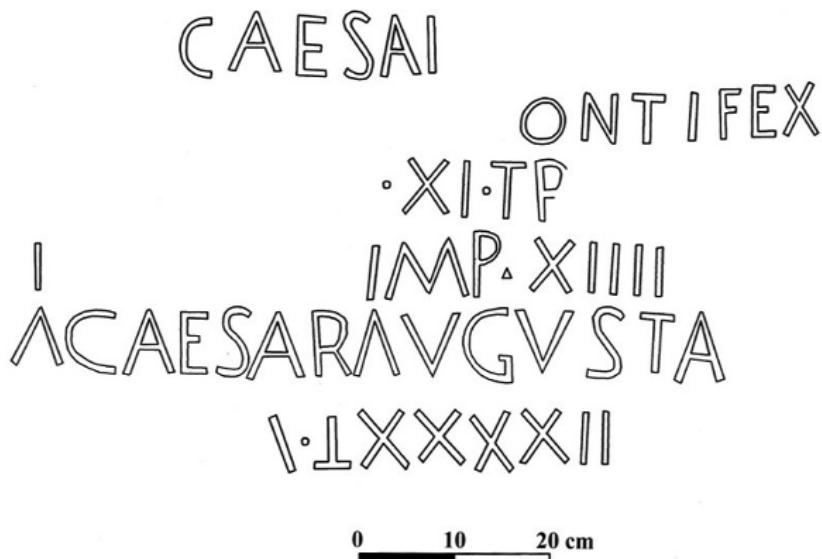


Fig. 2. Calco del miliario de Arancón

Como se puede apreciar en el calco, el texto presenta muchas lagunas sobre todo en las primeras cuatro líneas. Estas lagunas coinciden lamentablemente con aquella parte del texto donde se tendría que localizar el nombre del emperador. Por ello, ha sido necesario recurrir a paralelos y a comparaciones con otras piezas que presentaran una estructura textual y un formulario análogos. Una simple lectura del texto nos muestra en primer lugar una filiación muy corta y en segundo la presencia, inmediatamente en la segunda línea, de una titulación religiosa (PONTIFEX). Estos elementos nos indujeron a buscar paralelos en los ejemplares pertenecientes al emperador Augusto.

Analizando los miliarios de este emperador conocidos en la Península, teniendo en cuenta sobre todo la publicación de Lostal actualizada al año 1992, se habían contabilizado en la *Tarraconensis* 14 miliarios, que alcanzaban un total de 22 incluyendo los desaparecidos (Lostal Pros, 1992: 240); agregamos a los citados la inscripción de Astorga, de cuya calzada se desconoce la procedencia (Rabanal Alonso y García Martínez, 2001: 360). A estos habría que añadir los 10

que estamos estudiando se encuentran en la *Baetica*; se trata respectivamente de dos miliarios de Augusto (2 a.C.), dos de Tiberio (36 d.C.), dos de Calígula (39 d.C.) y uno de Domiciano (90 d.C.). Todos pertenecen a la vía Augusta y presentan una L arcaica idéntica a la del miliario de Arancón (Sillières, 1990: 88-112, n. 24, 26, 27, 41, 45, 48 y 53).

que se recogen en el trabajo de Sillières, coincidentes aproximadamente con la *Baetica* (Sillières, 1990: n. 26, 28, 29, 30, 31, 32, 43, 46, 48 y 51); la inscripción de Encinasola, hallada cerca de Fregenal de la Sierra, en realidad no es un miliario aunque su contenido esté relacionado con el puente de una calzada y la época de la que estamos hablando (Canto, 1997: 126-127, n. 144 y Vives, 1971: n. 2006). Por último citamos los 8 que se recogen en una reciente publicación de Rodríguez Colmenero, en su mayoría portugueses (Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004: n. 1, 55, 79, 118, 121, 133, 140 y 167). Al no existir un trabajo de conjunto sobre las inscripciones de la Lusitania podemos citar únicamente dos inscripciones: una desaparecida de la Vía de la Plata de Casar de Cáceres (Puerta Torres, 1995: 357-358, n. 74) y otra hallada en Bias do



Fig. 3. Mapa peninsular con la distribución de los miliarios augusteos conocidos

Sul (Olhao, Faro), que en realidad no se corresponde a la época de Augusto, como veremos más adelante (de Alarçao, 1988: Vol. II, 308, n. 8/310). A los 23 de la *Tarraconensis* se sumarían, pues, respectivamente 11 del Sur peninsular, 8 del Noroeste y 1 de *Lusitania*. Cuanto hemos indicado se recoge en el mapa de distribución peninsular (Fig. 3).

Lostal, respecto a la *Tarraconensis*, realiza una comparación entre el formulario de los distintos ejemplares y propone algunos esquemas bastante ilustrativos: por ejemplo, los miliarios del *Conventus Tarraconensis* presentan un formulario que oscila entre las cinco y las seis líneas, mientras que los del *Conventus Caesaraugustanus*, concretamente los de la vía de la comarca de las Cinco Villas, oscilan entre seis y siete líneas. Por último, el único ejemplar conocido hasta el momento en el *Conventus Cluniensis* y hallado en Padilla de Abajo (Burgos) presenta siete líneas (Abásolo, 1973: 349-352 y Lostal Pros, 1992: 29-30). No contabilizamos dentro de este *conventus* el epígrafe de Menaza (Palencia), al presentar la anomalía de estar en dativo y al tener el soporte dimensiones mayores respecto a las de un miliario. Lostal cree que tuvo que ser el pedestal de una estatua (Lostal Pros, 1992: 219).

Aparte del número de líneas a lo largo de las cuales se desarrollaría el texto, quizás lo más significativo para integrarlo pueda ser un análisis comparativo del orden en el cual se disponen, dentro de las líneas, la nominación y los títulos del emperador.

Por lo general la nominación en los miliarios augusteos no presenta grandes variantes; aparece el título republicano IMP seguido por CAESAR. Sigue la filiación con la expresión de DIVI F, donde siempre se sobrentiende el genitivo IVLI (filiación elidida). Por lo tanto la primera línea donde aparece el comienzo de la nominación y la filiación puede ser reconstruida sin demasiados problemas con la forma IMP CAESAR DIVI F, típica de todos los miliarios de Augusto.

Tras la filiación aparecería el nombre de Octavio, es decir AVGVSTVS que daría el comienzo a la segunda línea de texto. En la *Baetica* existen dos variantes de este esquema, puesto que *Augustus* se coloca antes de la filiación (Vives, 1971: n. 2006 y Sillières, 1990: n. 32); lo mismo ocurre con el miliario de La Guardia en Jaén (Vives, 1971: n. 2003 y Lostal Pros, 1992: 35-36, n. 28).

Las diferencias más sensibles dentro de los textos que componen los miliarios augusteos peninsulares se aprecian tras la nominación, es decir en la titulación imperial. Como señala Lostal, en los distintos *conventus* existen ciertas diferencias en la distribución de los títulos imperiales (Lostal Pros, 1992: 240-243). Por ejemplo en los miliarios del *Conventus Tarraconensis* aparecen en primer lugar los títulos políticos y por últimos los religiosos (Tab. 1). Algo parecido ocurre con los del *Conventus Caesaraugustanus* y con los del *Conventus Carthaginiensis*, aparte de una pequeña diferencia en la colocación de la *tribunica potestas* antes del título de *imperator*.

La disposición de los títulos imperiales en los miliarios augusteos de la *Baetica* (*Via Augusta*) es semejante a la que se emplea en los *Conventus*

Caesaraugustanus y *Carthaginiensis*, con la particularidad de que en los meridionales no aparece la abreviatura IMP correspondiente a *imperator*. Sensiblemente diferente es la disposición de estos títulos en los miliarios del Noroeste, en los que se antepone el título religioso a *imperator*, a la *tribunicia potestas* y al *consulatus*. Cuanto estamos exponiendo se puede observar claramente en la tabla de resumen que sigue.

Provincia	Conventus	1°	2°	3°	4°
Tarraconensis	TAR	COS	IMP	TRIB POT	PONT MAX
	CAE	COS	IMP	TRIB POT	PONT MAX
	CAE (bis)	COS	TRIB POT	IMP	PONT MAX
	CAR	COS	TRIB POT	IMP	PONT MAX
	CLU	PONT MAX	COS	TRIB POT	IMP
Gallaecia	BRA, ASTU	PONT MAX	IMP	TRIB POT	COS
Baetica	COR	COS	TRIB POT	PONT MAX	

Tab. 1. – Miliarios augusteos peninsulares: orden de distribución de los títulos imperiales según provincia y conventus

En el caso de nuestro miliario, como en el de Padilla de Abajo, aparece en primer lugar el título religioso seguido por los políticos, como demuestra PONTIFEX colocado inmediatamente en la segunda línea. Por lo tanto nos parece lógico proponer que la tercera línea comenzara con MAXIMVS; esto deja abierta la posibilidad de que pudiera haberse utilizado también la forma más arcaica MAXVMVS o MAXSVMVS presente en algunos ejemplares, pero es una simple hipótesis.

A partir de este momento surgen los problemas interpretativos más serios derivados de la erosión sufrida por esta parte del campo epigráfico. En la mitad de la tercera línea se puede leer entre dos puntos de separación XI, que tiene que ser un numeral; le siguen las letras iniciales TR-. Tras esta laguna el texto vuelve a conservarse con la abreviatura IMP seguida por su correspondiente numeral, que cierra la titulación imperial. Antes del título de *imperator* deberían tener lugar los otros títulos políticos: el *consulatus* y la *tribunicia potestas* con sus numerales correspondientes. Todos los miliarios de la *Tarraconensis* siguen este esquema (incluso el de Gallur que pertenece al tramo común de las vías XXVII y de las XXVIII y XXXII), menos el ya citado miliario de Padilla de Abajo donde tras la abreviatura del *consulatus* con su numeral aparece la fórmula de *consul designatus* seguida por la *tribunicia potestas*, y los del Noroeste que, como

hemos señalado, presentan el título religioso antes de *imperator*. Se podría integrar nuestro miliario con la misma fórmula del miliario de Padilla de Abajo, pero no existen suficientes elementos para seguir este camino (por ejemplo, no cabría la fórmula *consul designatus*); lo importante es que tanto el miliario de Arancón como el de Padilla de Abajo tienen caracteres semejantes y pertenecen al *Conventus Cluniensis*, aunque se desconozca el periodo exacto en que se creó dicha unidad administrativa⁴.

No crean ningún problema de lectura ni el nombre de la capital del *conventus* y *caput viae*, *Caesaraugusta*, ni el numeral de la milla, que se conserva en perfectas condiciones⁵.

En conclusión, el texto que proponemos, con sus respectivas integraciones, es el siguiente:

Integración	Desarrollo
[IMP] CAESAR [DIVI F	[IMP(erator)] CAESAR [DIVI F(ilivs)
AVGVSTVS P]ONTIFEX	AVGVSTVS P]ONTIFEX
[MAXIMVS COS] • XI • TR[IBVNICIA	[MAXIMVS CO(n)S(vl) XI TRIBVNICIA
POTESTATE...] IMP • XIII	POTESTATE...] IMP(erator) • XIII
5 A CAESARAVGVSTA	A CAESARAVGVSTA
M • LXXXXII	M(ilia) • LXXXXII

Traducción:

“El emperador César Augusto, hijo del divino Julio, Pontífice Máximo, Cónsul por undécima vez, revestido de la *tribunicia potestas* (¿?), *imperator* por decimocuarta vez. Desde *Caesaraugusta* 92 millas”.

⁴ La organización de los *conventus* es el resultado de sucesivos reajustes administrativos durante un periodo comprendido entre el principado de Augusto y la época julio-claudia.

⁵ En un primer momento valoramos la posibilidad de que se tratara de una pieza desplazada, sin embargo, nos parecía un desplazamiento absurdo, habida cuenta de que el hallazgo se realizó a muy breve distancia de la vía XXVII. En este sentido, realizando una medición aproximada entre el lugar de hallazgo y Zaragoza, hemos podido comprobar que la distancia coincide con una buena aproximación. Las 92 millas marcadas por el miliario se corresponden aproximadamente a poco más de 136 km, mientras que la distancia entre Arancón y el centro de Zaragoza, siguiendo la carretera nacional, es de 140 km. Son demasiadas coincidencias para no pensar que el lugar de hallazgo es muy próximo al de su emplazamiento originario.

La distribución del texto en el campo epigráfico es muy armónica y presenta una nominación que es idéntica a la de los restantes miliarios augusteos conocidos. La filiación asimismo es la típica de Augusto, siendo, como ya se había indicado, una filiación elidida (no aparece el genitivo *Iuli* tras *filius*).

Para concluir, por lo que concierne a la distribución de los títulos imperiales, el esquema es, como hemos visto, distinto respecto a los otros de la *Provincia Tarraconensis*. Pues, como en el de Padilla y en los del Noroeste, aparece en primer lugar el título religioso de *pontifex maximus*. A continuación seguirían el *consulatus* y la *tribunicia potestas* con su numeral correspondiente, que no se conserva, y se cerraría la titulación con *imperator* y su numeral.

1.2. Cronología

El único elemento que disponíamos para establecer la cronología del miliario era el numeral XIII referente al título de *imperator*, título que Augusto asumió por decimocuarta vez desde el año 8 hasta el año 1 a.C. (Cagnat, 1914: 178-179). Por lo tanto, en líneas generales, la cronología de esta pieza estaría enmarcada dentro de esta horquilla de tiempo. Al no ofrecer más informaciones útiles al respecto, pues no conserva el numeral de la *tribunicia potestas*, tuvimos que recurrir a la comparación con otras inscripciones peninsulares y al análisis de otros elementos indirectos de datación.

En nuestro miliario no aparece *pater patriae*, título que se le otorgó a Augusto en el año 2 a.C.; en realidad el espacio sería suficiente para albergar la fórmula P P al final de la cuarta línea, pero no hemos podido apreciar ninguna huella; por otro lado ninguno de los restantes miliarios hallados en la *Tarraconensis* presenta este título. Sí que presentan este título los cinco miliarios del Noroeste (con una cronología entre el 2 a.C. y el 11 d.C.), que son más tardíos (Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2005: n.1, 121, 133, 140, y 167), y la inscripción del puente cerca de Fregenal de la Sierra en la *Baetica* (Canto, 1997: 216-217). Siempre analizando elementos comparativos, casi todos los miliarios de la *Tarraconensis* presentan la *tribunicia potestas* con el numeral XVI, que se traduce en una cronología comprendida entre el 8 y el 7 a.C. Otro elemento más reside en que muchos miliarios presentan el *consulatus* XI que se corresponde a un período comprendido entre el 23 y el 6 a.C.

Sin embargo, en una de las últimas visitas al la pieza, una mejor iluminación del texto nos permitió identificar alguna letra más en la tercera línea, en concreto el numeral XI que con toda probabilidad tiene que referirse al *consulatus*. Este dato nos permite ajustar más la cronología que, por lo tanto estaría comprendida entre el 8 y el 6 a.C. Sin embargo, no podemos afirmar con seguridad que la cronología de la inscripción es la misma que la del miliario de Padilla de Abajo. En

efecto, este último miliario consta de siete líneas mientras que el nuestro tiene una menos, circunstancia que no permite integrar la inscripción de Arancón con la fórmula *COS DESIGNASTVS XII* presente en el de Padilla de Abajo. En cualquier caso, la cronología de ambos miliarios es muy similar, siendo por lo tanto uno de los más antiguos de la submeseta norte.

1.3. Comentario viario

Los materiales epigráficos de la región conocidos hasta la fecha han ofrecido información para comprender las fases de intervención en la construcción y en el mantenimiento de las vías, así como, en los casos en los que se haya conservado la milla, datos sobre la información viaria. En general son pocos los ejemplares donde los datos constituyen una buena base histórica, que nos permita ir más allá del puro dato estadístico. El miliario de Arancón es uno de estos casos.

Como tuvimos ocasión de exponer en el “XI Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina”, dos son los elementos extraños de la inscripción que contrastan con los restantes ejemplares hallados en la vía: en primer lugar el numeral de milla tan grande, típico de un sistema de medición global, y en segundo lugar la presencia de la *mansio* de *Caesaraugusta*, que constituye la *caput viae*⁶. Es decir, estamos ante el primer ejemplo en este tramo de un miliario que hace referencia a la *caput viae* y no a la mansión anterior como ocurría con los demás⁷. Estos dos aspectos nos permiten por un lado proponer hipótesis sobre la fecha de construcción de la vía y de fundación de *Caesaraugusta*, por otro pensar en algunas consideraciones sobre la transición de un sistema de medición global a uno parcial.

Los estudios sobre la vía XXVII a su paso por la Meseta indicaban como época de construcción más probable el principado de Augusto (Jimeno Martínez, 1980: 261), pero sin que esta fecha fuese avalada por el hallazgo de restos epigráficos, ya que los miliarios más antiguos conocidos hasta el momento se referían a Tiberio, concretamente a intervenciones del año 33 d.C.⁸ Sin embargo,

⁶ Por lo que concierne al nombre de la *mansio* estamos frente a un elemento anómalo. Por ejemplo, en la vía de la Comarca de las Cinco Villas aparece la ciudad de *Caesaragusta* como *caput viae*, ya que también en esa vía se utiliza un sistema de medición global, pero la fórmula utilizada para indicar la ciudad es la abreviada en CCA, es decir *Colonia Caesare Augusta* (Lostal Pros, 1992: 241-242). No se trata, por lo tanto, de la fórmula completa como ocurre en nuestro caso.

⁷ A esto debe añadirse que el miliario de Ágreda del tramo anterior, *Augustobriga-Numantia*, también hacía referencia a la *mansio* anterior, en este caso *Turiaso*.

⁸ Se trata de los miliarios hallados en Muro y en Arancón (respectivamente n. 15 y 9 de la Figura 5 en Pérez Rodríguez y Gillani, 1996: 206-207).

fuera de nuestra región, podemos citar nuevamente el miliario augusteo de Gallur (Zaragoza), hoy en día desaparecido, con una cronología comprendida entre el 1 de julio del 8 y el 30 de junio del 7 a.C. (Lostal Pros, 1992: 25-26, n. 17); el miliario, que no conserva la milla, pertenecía, como se ha indicado, al tramo común de la vía XXVII (*Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusta*) y de las XXI, XXVIII y XXXII (respectivamente la *Via de Italia in Hispanias*, el *Iter a Turassone Caesaraugustam* y el *Iter ab Asturica Terracone*).

Por el momento, si se aceptan nuestras hipótesis sobre el contenido del texto, las conclusiones que se pueden extraer son que la calzada romana fue construida en la época de Augusto, y que probablemente entre el 8 y el 6 a.C. los trabajos de construcción llegaban a la milla LXXXII. Obviamente la fecha y la presencia del nombre de la capital del *Conventus Caesaraugustanus*, indican que la calzada fue trazada tras la fundación de *Caesaraugusta*⁹, en un programa que tuvo que tener como objetivo la organización de una vía de comunicación para trasladar rápidamente las tropas hacia el Norte de la Península, recientemente pacificado. En este sentido, el hallazgo del miliario de Arancón induce a considerar la construcción del *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusta* desde una perspectiva más amplia respecto a nuestro precedente planteamiento y a insertarla dentro de lo que significó a nivel regional la fundación de *Caesaraugusta* para el sistema de comunicaciones en el Norte y Noroeste peninsular, y a nivel peninsular la reorganización administrativa de Augusto.

La fundación de *Caesaraugusta* supuso un fuerte impacto sobre el territorio, ya que determinó la creación de un nuevo centro administrativo, con su consiguiente organización territorial (Ariño Gil, 1990), puesto que se trata de una fundación colonial, y con un sistema de comunicación complejo, dada la posición estratégica de la ciudad en el valle del Ebro. Tampoco hay que olvidar que la excelente posición de *Caesaraugusta* en el sistema viario de *Hispania* significó también un gran desarrollo de la actividad económica de la zona. Magallón Botaya, en su trabajo sobre las vías de Aragón (Magallón Botaya, 1987: 20)¹⁰, plantea una serie de fases en la planificación del sistema viario caesaraugustano. Tras el primer momento republicano, en el que se procedió a enlazar el Mediterráneo con la *Colonia Celsa*, se desarrolló a finales del s. I a.C. el progra-

⁹ Magallón Botaya propone como época de fundación de *Caesaraugusta* el periodo comprendido entre el 24 y el 19 a.C. (Magallón Botaya, 1987: 92); a continuación los autores de la TIR (Fatás Cabeza, Caballero Zoreda, García Merino y Cepas Palanca, 1993: 73) sitúan la fundación en un periodo más reciente, comprendido entre el 19 y el 14 a.C.

¹⁰ Expone consideraciones análogas en un trabajo de publicación posterior (Magallón Botaya, 1990: 315).

ma de Augusto, en un periodo comprendido entre el 8 y el 5 a.C.¹¹ Pero el programa de comunicaciones augusteo va más allá del colocar a *Caesaraugusta* en el centro de la red, ya que el programa de construcción de calzadas tiene la función de conectar también entre ellas las fundaciones augusteas.

La nueva organización territorial de la Península, que en la época de César estaba esbozada y en un estado embrionario, se desarrolla y se lleva a cabo bajo el principado de Augusto, siendo el diseño y la construcción de la calzada parte integrante del gran programa administrativo augusteo. En la segunda mitad del siglo I a.C. Augusto reorganiza *Hispania* dividiéndola en tres provincias: *Tarraconensis*, *Baetica* y *Lusitania* (Strabo, 3, 4, 20)¹². Para su mejor administración funda colonias, una de las cuales se va a transformar en capital de la *Provincia Lusitania: Emerita Augusta*. Tras este primer nivel de intervención, creación de provincias y de sus capitales correspondientes, Augusto funda otras ciudades, digamos de segundo orden, que se van a transformar en las futuras capitales de los *conventus*; podemos citar en la mitad norte de la Península *Asturica Augusta*, *Lucus Augusti*, *Caesaraugusta* y *Bracara Augusta*. Todos estos núcleos de nueva fundación vienen a estructurar e integrar la compleja malla administrativa de la provincia. Dicha malla se completa con la creación de núcleos de rango inferior colocados en zonas en las que no existían núcleos urbanos o bien a lo largo de las calzadas, transformándose en *mansiones*; a título de ejemplo, *Augustobriga*, junto a la vía XXVII, podría ser uno de estos últimos casos.

Los nuevos núcleos, que surgen en posiciones estratégicas para el control del territorio, necesitaban estar comunicados entre sí. Por ello dentro del gran programa político y administrativo se inserta también un plan de organización viaria, necesario para comunicar estos importantes núcleos administrativos. Por lo tanto, la construcción de las calzadas es consiguiente a la fundación de dichos núcleos, pero forma parte integrante del gran proyecto administrativo augusteo, siendo, ciudades y vías, dos aspectos de un mismo proyecto unitario. Se comprende, por lo tanto, cuanto refleja el Itinerario de Antonino, que si bien es una fuente posterior, indica claramente como dichas fundaciones eran terminales de grandes arterias. Dentro de este conjunto se inscribirían la vía XXVII (*Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusta*), la vía XXIV (*Iter ab Emerita Caesaraugusta*), las vías I, XXVIII y XXXII, a las que podemos agregar las vías

¹¹ Citamos por lo tanto la Vía Augusta (de *Ilerda* a *Celsa*) y la vía de *Caesaraugusta* a *Pompaelo* (Magallón Botaya, 1987: 15-20).

¹² Una primera reorganización habría tenido lugar hacia el 27 a.C.; la definitiva coincide con el 13 a.C., con la conclusión de la guerra contra los Cántabros (Abascal y Espinosa, 1989: 62).

que unían *Asturica Augusta a Bracara Augusta*, *Emerita Augusta a Scallabis* y *Cartago Nova a la Baetica*.

1.3.1. La Epigrafía miliaria augustea en *Hispania*

Además de los datos fundacionales de las ciudades augusteas, tan importantes a nivel de macroescala por lo que concierne a las comunicaciones, existen otros datos de tipo epigráfico que corroboran y completan el panorama que estamos delineando para finales del siglo I a.C.

Un paralelo, a nivel epigráfico, con la situación de las otras calzadas peninsulares tempranas, en las que se han hallado miliarios augusteos, es sin lugar a duda significativo (Fig. 3)¹³. Empezando por nuestra región, en el otro eje oriental de penetración hacia la Meseta hay que volver a citar el miliario de Padilla de Abajo (16 del mapa) que se puede fechar en el 6 a.C. (Lostal Pros, 1992: 29-30, n. 21). La cronología del epígrafe es ligeramente posterior respecto al de la vía XXVII y al de Gallur (11 del mapa), y documentaría una intervención progresiva con el avanzar de la calzada hacia Astorga.

Otros documentos que reflejan la intervención augustea y nos hacen comprender como la vía XXVII y el miliario que estamos estudiando entran dentro de este gran programa, se localizan en la vía de *Asturica Augusta a Bracara Augusta*, en la vía de *Bracara Augusta a Tude* y en la vía de la Plata. En el primer caso se han documentado 5 miliarios pertenecientes a Augusto (de los cuales uno dudoso y otro desaparecido), que parecen fechar la vía en un periodo comprendido entre el 5 a. C. y el 11 d.C. (18 - 25 del mapa); en el segundo caso se han documentado tres miliarios (uno desaparecido), que parecen indicar una cronología más tardía de la vía, es decir hacia el 11 d.C. (19 - 21 del mapa). Los datos sobre la Vía de la Plata no son muy seguros puesto que, de los dos ejemplares, el de Astorga (17 del mapa) está descontextualizado, mientras que el de Casar de Cáceres (33 del mapa) no se conserva y puede haberse leído de forma errónea.

Un comentario aparte merecen los epígrafes de la calzada más antigua de la Península, la *Via Augusta*, tanto en su paso por Cataluña como por la *Baetica*. En efecto, se trata de una calzada pre-augustea y la mayor parte de la documentación epigráfica se ha hallado cerca de Barcelona y Tarragona (1 - 3 del mapa), así como en las proximidades de *Corduba* (37-46 del mapa). En el primer caso las inscripciones se fechan en torno a los años 8 / 7 a.C., mientras que en el caso

¹³ Queremos agradecer la ayuda de G. Arias, quien nos ayudó en la confección del mapa, por lo que concierne a la situación de las calzadas y a la división provincial. Para más detalles citamos *ME*, 1991: 20-22 (Mapa 24); *ME*, 1998: 22-23; *ME*, 2001: 14-16 y 17-19.

de los miliarios cordobeses en torno al 2 a.C.

En otra vía temprana, la denominada *Via Augusta* del interior, que unía el Mediterráneo con *Celsa* y luego *Caesaraugusta*, se han hallado un total de 7 inscripciones atribuidas a Augusto (4-10 del mapa), de las cuales 5 han desaparecido. La cronología de estos epígrafes es semejante a la de los miliarios catalanes, es decir en torno a los años 8 / 7 a.C. Siempre en Aragón, se documentan otras 3 inscripciones augusteas en la calzada que unía *Caesaraugusta* con *Pompaelo*, fundación republicana (12-14 del mapa). Dos de estos epígrafes augusteos son los más tempranos hallados hasta el momento en la Península, con una cronología correspondiente a los años 9 / 8 a.C.; el tercer ejemplar es algo más reciente, del 5 / 4 a.C.

Una concentración de miliarios de Augusto se puede apreciar en el área de *Carthago Nova*, compuesta por 6 miliarios (27 - 32 del mapa), de los cuales 2 desaparecidos, pertenecientes a una calzada que unía este importante puerto del Mediterráneo con la *Via Augusta* en su tramo bético. La cronología de estas inscripciones es bastante temprana (8 / 7 a.C.).

Aparte de las concentraciones señaladas, tenemos que destacar el hallazgo de algunas inscripciones aisladas. Es el caso del miliario de El Hito (Cuenca), que se localizaría en la vía entre *Carthago Nova* y *Segobriga* (26 del mapa) y se fecha hacia el 8 / 7 a.C. No se trata de una inscripción miliaria el epígrafe de Encinasola (35 del mapa) con una cronología más tardía (en torno al 7 d.C.), que probablemente tuvo que pertenecer a un puente de una vía cercana a *Lacimurga Constantia Iulia* (Canto, 1997: 127); y por último hay que señalar que, tras una visita al lugar, pudimos comprobar que el miliario de Bias do Sul (34 del mapa), cerca de la vía entre *Ossonoba* y *Baesuris*, en realidad presenta un aspecto físico y paleográfico de un miliario tardío (Fernandes Mascarenhas, 1967: 7-25).

Consideramos que estos documentos epigráficos forman parte de un mismo programa y una visión de conjunto de las vías de comunicación que unen fundaciones augusteas y anteriores muestra situaciones análogas, correspondientes a la puesta en marcha de un programa de organización viaria que arranca en los últimos diez años del s. I a.C.

1.3.2. El sistema de medición de las calzadas augusteas en *Hispania*

Aparte de este importante dato histórico sobre la construcción de la calzada y la fundación de *Caesaraugusta*, hay que subrayar que el sistema de medición utilizado, es decir, a partir de la *caput viae* mediante distancias globales, rompe con el sistema de distancias parciales entre *mansiones* conocido hasta ahora en la vía XXVII y atestiguado por los restantes miliarios. Esta evidencia motiva un

interrogante: ¿por qué se pasa de un sistema de medición global a uno parcial? ¿depende de una cuestión cronológica o territorial?

Creemos necesario un breve examen de los sistemas de medición utilizados en *Hispania*, para buscar términos comparativos. Tras analizar todos los epígrafes de Augusto que presentan información viaria, se ha podido comprobar que en todas las calzadas peninsulares se utiliza un sistema de medición global, menos en una: la *Via de Italia in Hispanias* (o vías I, XXVIII y XXXII). En efecto, en el miliario de Padilla de Abajo aparece la *mansio* de *Segisamo*, que no es la *caput viae*, y un numeral de milla bajo (M.P. II). Las calzadas que durante el principado de Augusto utilizan un sistema de medición global atestiguado por los miliarios son:

- vía Augusta litoral;
- vía Augusta interior;
- vía *Caesaraugusta – Pompaelo*;
- conexión entre *Carthago Nova* – vía Augusta en la *Baetica*;
- vía *Carthago Nova – Segobriga*;
- vía Augusta de la *Baetica*;
- vía *Bracara Augusta – Asturica Augusta*;
- vía *Bracara Augusta – Tude*.

Aparte de estas calzadas, se pueden citar la vía de la Plata, que mantiene durante toda su historia un sistema de medición global, y la vía *Pisoraca – Iuliobriga*, como documentan los miliarios de Nerón hallados en ella.

Llama la atención, sin embargo, que las dos principales calzadas que comunican el valle del Ebro con el Noroeste a través de la Meseta son las que presentan anomalías. En la vía XXVII se empieza utilizando un sistema de medición global, para luego pasar a un sistema parcial; en la *Via de Italia in Hispanias* ya durante el principado de Augusto parece utilizarse un sistema de medición parcial. No sabemos el porqué de estas dos circunstancias, pues requeriría disponer de más datos y reflexiones aún más en profundidad que permitieran dar una explicación a las anomalías expuestas.

Únicamente podemos aventurar que, como en la vía XXVII los miliarios indican que el sistema de medición parcial se empieza a utilizar a partir de Tiberio, el uso de sistemas de medición global son propios de épocas tempranas, es decir de finales de la República o época de Augusto. Se podría oponer a esta afirmación que en la Vía de la Plata no se han hallado por el momento documen-

tos fiables augusteos (aparte del ya citado miliario de Casar de Cáceres), pero como ha sucedido con la vía XXVII un nuevo hallazgo podría cambiar las cosas.

Tampoco hay que olvidar que la Vía de la Plata tiene la función de comunicar, siguiendo un eje tradicional, el Sur de la Península con el Norte y concretamente *Emerita Augusta* con *Asturica Augusta*, otra vez un eje de conexión entre dos fundaciones augusteas. Esta simple consideración parece sugerir que también la Vía de la Plata entra dentro del mismo programa de comunicaciones perfilado por Augusto, así como había indicado Magallón Botaya (Magallón Botaya, 1987: 15-20). Por lo tanto, las calzadas *Caesaraugusta* / *Asturica Augusta* y *Emerita Augusta* / *Asturica Augusta* (y, fuera de nuestra región, la *Emerita Augusta* / *Caesaraugusta*, excluyendo la parte que transcurre por la provincia de Soria cerca de *Ocilis*) pueden ser dos aspectos de un mismo programa de comunicaciones a nivel peninsular planificado a finales del s. I a.C.

Si aceptamos la hipótesis de que el sistema de medición de distancias globales es propio de una época temprana, también se podría suponer que se refiere a un territorio poco romanizado. Citemos otra vez el caso de la Vía de la Plata. Una *mansio* como *ad Lippos* da la impresión de haber surgido específicamente en función de la calzada, en un tramo seguramente poco poblado y de pueblos ganaderos. Por lo tanto, el sistema de medición global podría responder no sólo a una época temprana, sino a una época en la que el territorio no ha comenzado aún a romanizarse plenamente, cuando los principales usuarios de las calzadas eran los ejércitos. En este sentido (la función inicialmente militar de las calzadas), cabe recordar que en la construcción de las calzadas próximas a *Caesaraugusta* intervinieron legiones como la *III Macedonica*, la *VI Victrix* y la *X Gemina* (Magallón Botaya, 1987: 19), así como en la edificación de *Caesaraugusta* (Fatás Cabeza, Caballero Zoreda, García Merino y Cepas Palanca, 1993: 73).

La creación de *mansiones*, por lo tanto, se correspondería a una necesidad posterior, ya lejos de servir al ejército. Podría también representar un elemento interesante el hecho de que la vía XXVII pasara fuera de *Numantia*, de *Uxama* y de *Clunia*, ya que existen *diverticula* que conectan la arteria principal con los núcleos urbanos. ¿Podría significar que la intención originaria del trazado de las calzadas era el uso militar y no servir a las ciudades?

1.3.3. La vía XXVII y la fundación de *Augustobriga*

En el caso de la vía XXVII se añade otro elemento muy interesante que habría que insertar en este cuadro augusteo: se trata de reflexionar sobre cuánto influye la calzada en la fundación de *Augustobriga* o hasta qué punto influye *Augustobriga* en la construcción de la calzada. El nombre *Augustobriga* pone en

estrecha relación, creemos, la ciudad con la calzada, ciudad próxima sin duda a un poblado prerromano.

Serán de nuevo los trabajos de Saavedra los que sirvan de base para el estudio de la ciudad, puesto que fue él quien identificó el yacimiento de Muro con *Augustobriga* (Saavedra Moragas, 1861: 53), analizando además los restos de muralla visibles en ese momento. Los investigadores posteriores no afrontarán la difícil problemática de su origen; tanto las excavaciones arqueológicas de Morales y Carnicero, realizadas en 1986 (Morales Hernández y Carnicero Arribas, 1986)¹⁴, como los sondeos realizados por Alonso y Martínez en 1995 (Alonso Lubias y Martínez Martínez, 1995), no arrojan ninguna luz al respecto. Únicamente María Victoria Romero, basándose en la terminación *-briga* del nombre y en la aparición de cerámica campaniense y moneda íbera, apunta hacia la posibilidad de que hubiera un núcleo anterior (Romero Carnicero, 1992: 711-712). A este respecto no debemos olvidar que son numerosos los autores que identifican la ceca numismática de *Arecoratas* con la vecina Ágreda; aunque la cuantía de los restos hallados en Muro no permite de momento asociar *Augustobriga* con esta ceca, pues no se ha hallado ningún otro yacimiento en la zona con la suficiente relevancia como para identificarlo con ella, no deberíamos descartar completamente esta eventualidad.

Los trabajos realizados por la empresa Arquetipo S.L. durante el año 1998 aportan nuevos datos¹⁵. Visto que los movimientos de tierra efectuados con maquinaria pesada exhumaron restos de muros y cerámicos, se procedió a trabajar en la zona de mayor concentración de material. Los resultados obtenidos fueron muy interesantes, puesto que se documentaron restos arqueológicos de cierta entidad relacionados con la época republicana, concretamente un conjunto de estructuras habitacionales y restos de cultura material asociados a ellas. Los hallazgos parecen corresponder a un asentamiento englobado dentro de un campamento romano republicano; este asentamiento se colocaría, cronológicamente, entre las Guerras Numantinas y el desarrollo urbanístico que el núcleo urbano manifiesta en época de Augusto. La aparición de estas evidencias plantea la posibilidad, como ocurre en otros núcleos urbanos romanos, de una ciudad cuyo origen sea un campamento militar anterior, datado probablemente en el último cuarto del siglo II a.C. (Arellano, Barrio, Lerín, Ruiz y Tarancón, 2002: 275-281), que posteriormente, con Augusto, se transformó en ciudad.

¹⁴ Excavaron con motivo de la construcción del nuevo depósito de aguas en el Castillo, documentando un tramo de muralla almohadillada que fecharon en el siglo I d.C.

¹⁵ Los trabajos consistieron en una excavación arqueológica motivada por las obras de ampliación de la carretera de acceso a Muro, localidad soriana donde se halla el yacimiento (Arellano, Barrio, Lerín, Ruiz y Tarancón, 1998).

El emplazamiento de un campamento militar en la zona debió de suponer sin duda una intensa actividad de control del territorio; esto a su vez supuso un empleo intensivo de los numerosos caminos naturales de comunicación entre lo que actualmente llamamos comarca de Ágreda y los alrededores de *Numantia*, usando el mismo camino que habían recorrido en años anteriores con tanta frecuencia las tropas que participaron en las Guerras Numantinas. En fin, un camino que, con la llegada de Augusto, se convertiría en la vía XXVII del Itinerario de Antonino.

Por ello, podemos proponer una reflexión que nos puede ayudar a comprender lo que ocurrió posteriormente con la calzada. Dentro del programa augusteo se plantea la fundación de *Caesaraugusta* y la creación de ejes de comunicación con las principales ciudades; en un primer momento el sistema de medición global sirve para llevar las tropas al Norte, pero de inmediato se observa que la época de los ejércitos se está acabando y que es necesario disponer de *mansiones* a lo largo de los recorridos para los correos y los mercaderes. En este sentido *Augustobriga* cubre el vacío entre *Turiaso* y *Numantia*, núcleos prerromanos. Por lo tanto, *Augustobriga* surgiría como consecuencia de la calzada.

Continuando la historia de la calzada, entre el miliario de Augusto y el primer miliario de Tiberio del 33 a.C. tenemos un *iatus* de unos cuarenta años. En este periodo de tiempo la calzada, en un territorio tan difícil como la altimeseta soriana con largos inviernos con heladas y nieve, debió de sufrir daños y fue necesario realizar una obra de restitución (*restitutio*). Es en este momento cuando se decide modificar el sistema de información viaria. Ya estamos en pleno Alto Imperio, en cuarenta años han cambiado bastantes cosas, pero sin lugar a duda comienza a hacerse sentir el efecto romanizador: la fundación de *Augustobriga*, la segura romanización de *Numantia* y *Uxama*, por ejemplo. Es un panorama distinto; ya no se trata de llevar tropas lo más rápidamente posible hacia el inseguro Norte, sino de aprovechar la calzada para comunicar y sobre todo comerciar. De aquí que se use, según nuestra opinión, el sistema de medición parcial, entre *mansio* y *mansio*, tan necesario para mercaderes y viajeros que vinieran del Mediterráneo. Esta última situación es la que se recoge en el Itinerario de Antonino, obra algo tardía del siglo III d.C., la de una provincia ya romanizada, con una red viaria bien desarrollada y con mercaderes que necesitan comerciar. En efecto, no hay que olvidar que por parte de varios autores se considera el Itinerario una obra elaborada por un mercader. Por ello, las necesidades mercantiles se reflejarían en las distancias parciales, como sucede en las calzadas post-augusteas.

2. El nuevo miliario de Renieblas

En nuestro artículo anterior ofrecíamos el estudio de un fragmento de miliario ubicado en Renieblas (Renieblas I, Pérez Rodríguez y Gillani, 1996: 200-202). Descubierta por T. Ortego a mediados de los años setenta, se encuentra empotrado en la pared de la fachada posterior de un edificio municipal que actualmente hace funciones de centro social.

En el año 2002, al realizar unas obras de acondicionamiento de los manantiales y del puente situados junto a la iglesia de la localidad, uno de nosotros fue avisado por la entonces concejal de cultura, Doña Manuela Rodríguez, de la existencia de una piedra cuyas dimensiones y forma podían suponer que tuviera interés artístico o arqueológico (Pérez Rodríguez, 2002). Al personarse allí comprobó que se trataba efectivamente de un fragmento de miliario (Renieblas II, Lám. II. 2); al recomponer la pared donde estaba embutido, junto al puente que sirve de acceso a la calle de la localidad que conduce a la iglesia, no se volvió a colocar en su lugar sino que fue retirado de allí, posibilitando así su estudio.

El miliario, que actualmente yace junto al lugar donde fue encontrado, sólo conserva su mitad inferior, desgraciadamente por debajo del lugar que ocuparía el texto. Tallado en piedra arenisca de color marrón-parduzco, sorprende lo bien trabajado que está, así como la regularidad y las proporciones de la basa.

DIMENSIONES: altura fuste: 1.4 m; altura total: 0.56 m; diámetro: 0.52 m; circunferencia: 1.84 m; basa: 0.60 m de altura por 0.60 m de anchura

La existencia de otro miliario en la localidad hizo necesaria una comparación de las dos piezas, puesto que resultaba lógico pensar que, al tratarse de dos fragmentos correspondientes uno a la parte inferior y otro a la parte superior, podían ser dos mitades de un mismo ejemplar. Para valorar dicha posibilidad, se ha sumado la altura de ambas piezas que alcanzan los 2.71 m; se trata de una altura aceptable, si se tiene en cuenta que los miliarios encontrados en este tramo tienen alturas que rondan los 2.5 m, como es el caso de los otros miliarios de Aracón y uno de los de Matabreras, que alcanza los 2.70 m.

Sin embargo, al confrontar los diámetros, el resultado ha sido discordante; mientras la pieza hallada recientemente tiene un diámetro de 0.52 por 0.65 m, el ejemplar encontrado en los años setenta presenta una anchura de 0.31 y un grosor de 0.20 m. Este dato parecería descartar la hipótesis de que se trate de dos fragmentos de una misma pieza; lamentablemente, al estar actualmente embutido dentro de una pared, del fragmento denominado Renieblas I no se ha podido ni ver ni medir su diámetro ni comprobar si se conserva entero o falta parte de él.

El resto de los miliarios encontrados en el tramo *Augustobriga-Numantia* tienen un diámetro en torno a 0.55-0.60 m, por lo que es de suponer que el fragmento conocido como Renieblas I no se conserva completo, quizás porque fue rebajado para ajustar su tamaño al resto de los sillares de la pared. Por otro lado, todos estos ejemplares, si se excluye justamente el de Renieblas I, son de cronología altoimperial. Es sabido que a partir del siglo III d.C. el diámetro de los miliarios empieza a reducirse para alcanzar valores mínimos en época bajoimperial. Al respecto podemos citar el trabajo de Sillières, donde en las vías de la *Hispania* meridional se confirma esta pauta (Sillières, 1990: 47-48), así como en la Vía de la Plata, donde los datos adquiridos recientemente parecen coincidir con los de la *Hispania* meridional (Gillani y Santonja, 2007). Además del miliario Renieblas I, en la provincia de Soria se conocen otros cuatro miliarios bajoimperiales, todos con un diámetro que ronda los 0.4 m.¹⁶

A la luz de cuanto se ha expuesto, parece que también en este sector de la Península los miliarios bajoimperiales presentan un diámetro con un módulo inferior respecto a los altoimperiales. La impresión que se tiene, con las debidas reservas y habida cuenta que por obvias razones físicas no es posible conseguir las medidas exactas del ejemplar Renieblas I, es que los dos fragmentos son partes de dos miliarios diferentes: uno claramente bajoimperial (Renieblas I) y otro, con cierto nivel de seguridad, altoimperial (Renieblas II). Por ello consideramos que en la localidad de Renieblas hay que contabilizar dos ejemplares.

3. El miliario de Almajano

El miliario en cuestión se localiza en un lugar que se encuentra a menos de 200 m al sur del antiguo molino de Almajano, en el paraje denominado “La Poza”, en una bifurcación de caminos que sirven las numerosas fincas agrícolas de vega del río Merdancho y las pequeñas colinas de sus alrededores¹⁷.

Fue reutilizado posteriormente, puesto que el interior del fuste y de la basa han sido vaciados. Preguntamos al actual alcalde de Almajano, José Ángel Recio por esta modificación realizada al fragmento encontrado, y nos indicó que era

¹⁶ Dos miliarios pertenecen a la vía que bordea el Duero y fueron hallados cerca de San Esteban de Gormaz (Lostal Pros, 1992: 159-160 y 163-164); los otros dos pertenecen, al igual que el de Renieblas I, a la vía XXVII y fueron hallados en El Burgo de Osma (Lostal Pros, 1992: 158-159) y en Tardesillas (Pérez Rodríguez y Gillani, 1992: 183-212). De este último, perteneciente a Constanancio Cloro, se desconoce el módulo puesto que en la actualidad su paradero es desconocido.

¹⁷ Acompañados por Juan Carlos Laseca, nos personamos en el mes de agosto de 2006 en el sitio donde lo situaban nuestros informantes, comprobando que efectivamente se trata de un fragmento de un miliario romano, en concreto la basa y el arranque del fuste.

usado hasta la actualidad como “piedra para bendecir los campos”, empleándose el hueco tallado en su interior para colocar una cruz de madera durante esta ceremonia. Es habitual ver como, en numerosos pueblos de esta zona de Soria, se emplean fragmentos de antiguas columnas o, incluso como en este caso, restos de miliarios a modo de estaciones de un “Vía Crucis” para marcar el lugar donde se bendicen los campos o para motivos religiosos similares (Lám. III.1). Al estar el miliario hincado en tierra, no ha sido posible determinar con exactitud la altura de la basa, aunque una somera limpieza del mismo en uno de sus laterales parece indicar dicha medida a la espera de una medición definitiva.

DIMENSIONES: altura fuste: 0.30 m; altura total: 0.85 m; diámetro: 0.58 m; basa: altura 0.55 m y anchura 0.64 m

Al no conservar huellas de inscripción, tratándose de la parte inferior de un miliario, no podemos realizar ninguna observación de tipo epigráfico. Sin embargo, llama la atención la ubicación actual de la inscripción. Los restantes ejemplares del tramo estudiado se encuentran a muy breve distancia de la vía, mientras que el de Almajano se halla aproximadamente a 4,5 km al norte respecto al trazado de la misma. Este hecho hace suponer que, de existir algunos miliarios más, posiblemente se encuentren algo alejados. Por último, no podemos indicar qué milla marcaba, por no llevarla grabada y por su desplazamiento.

4. La problemática de los miliarios de Aldealpozo

Desde el punto de vista epigráfico, uno de los mayores interrogantes que ofrece el tramo *Augustobriga-Numantia* de la vía XXVII es determinar con certeza cuántos miliarios, de todos los que se han documentado en la localidad de Aldealpozo (antiguo Canales), han existido de verdad. Tradicionalmente se han venido señalando un total de cinco miliarios, citados en muchas ocasiones con cierta confusión. Es un tema que ha dividido a los investigadores que estudiaron este espinoso problema; algunos llegaron a afirmar que no todos debieron de existir y que, al haber desaparecido en la actualidad, probablemente algunos eruditos entre los siglos XV y XVII, al confundirse, habían duplicado algunas de las piezas. Vista la complejidad de la situación y a la luz de nuestros conocimientos sobre la vía, hemos considerado necesario realizar un estado de la cuestión y, allí donde sea posible, intentar arrojar un poco de luz sobre las tinieblas en las que se encuentran estas piezas epigráficas.

4.1. Aldealpozo I

Fue dado a conocer por primera vez por Bassiano que lo vio en la puerta de la iglesia de Canales en el siglo XV. En el siglo XVI Jerónimo Zurita (1735, 597)

vio a su vez, siempre en la puerta de la iglesia, un miliario cuya inscripción era muy similar a la dada por Bassiano; después de Zurita nadie lo volvió a ver. Es probable que el cambio de nombre que, en el siglo XVI, sufrió el pueblo de Canales en Aldealpozo originara confusión; de aquí que se hayan considerado las dos inscripciones como diferentes. Fue Saavedra quien en el siglo XIX, por primera vez, pensó que podía tratarse de un mismo miliario (Saavedra Moragas, 1861: 45). Lostal Pros también es de la idea de que estamos frente a una misma inscripción (Lostal Pros, 1992: 44-45, n. 37).

Reproducimos dos lecturas, la del códice del Vaticano y la que ofrece Zurita (1735, 443); Saavedra, al considerar que ambas pertenecen a un mismo miliario, se inclina por la versión de Zurita, pero lo cierto es que resulta difícil dictaminar su texto correcto (Jimeno Martínez, 1980: 176). Por ello nos parece bien fundamentada y contrastada la interpretación de Lostal Pros, que es la que reproducimos tras los textos de los eruditos del siglo XV y XVI.

	Texto del códice Vaticano	Texto de Zurita
	I F S	CAESAR
	I • V I	C L V
	I • TRE E	P O N T I F E
	VXXX IMP N	P • XXX
5	AB AVGVSTOBRIGA	AVGVSTOBRIGA
	M VIII	M VIII

Interpretación de Lostal Pros

- [TI(berivs) •] CAESAR [•DIVI • AVG(vsti) • F(ilivs)]
 [D]IVI [IVLI N(epos) • AVGVSTVS]
 PONTIFE[X • MAX(imvs) • TRIB(vnicia)]
 P(otestate) [•] XXX [V • IMP(erator) VIII CO(n)S(vl) • V]
 5 A • AVGVSTOBRIGA
 M(ilia) <PASSVM> VIII o VIII

Traducción:

“Tiberio César, hijo del divino Augusto, nieto del divino Julio, pontífice máximo, habiendo recibido la trigésimoquinta *tribunicia potestas*, el imperio por ¿ octava vez ?, cónsul por quinta vez. Desde *Augustobriga* VIII o VIII millas”.

Si se acepta la restitución anterior, el miliario estaría fechado entre el 1 de julio del año 33 y el 30 de junio del año 34 d.C., período durante el cual Tiberio detentó la trigésimoquinta *Tribunicia Potestas* (Cagnat, 1914: 183). Sin embargo existen otros emperadores que alcanzan la trigésima *Tribunicia Potestas*; se trata, además de Tiberio, de Augusto, Marco Aurelio y Constantino. Lostal Pros avanza la hipótesis, basándose en los paralelos en la vía y fuera de ella, de que la inscripción tuvo que ser de Tiberio. Descarta a Marco Aurelio y a Constantino, debido a que sus nombres suelen aparecer en dativo, así como la posibilidad de que pueda tratarse de Augusto, porque cree que la vía fue construida por el mismo Tiberio, conjetura que el hallazgo del miliario de Arancón invalida claramente. En realidad, apoyándonos en el paralelo de Arancón, la inscripción no se puede atribuir a Augusto porque en primer lugar aparece la *mansio* de *Augustobriga* y no la *caput viae Caesaraugusta*, en segundo lugar porque el numeral de la milla es parcial y no global.

4.2. Aldealpozo II

Reunimos bajo esta misma denominación, al igual que Lostal Pros, dos inscripciones que se refieren a un miliario del emperador Trajano (Lostal Pros, 1992: 73-73, N. 69). La primera fue vista cerca de Aldealpozo por Zurita en 1547 (1735, 597-598) y según Lostal Pros es la misma que publicó Ambrosio de Morales en 1574, por lo que considera que se trata de un caso de duplicación de miliario. Lo mismo opinan Jimeno (Jimeno Martínez, 1980: 174-175) y Mañanes y Solana (Mañanes y Solana, 1985: 105-106). La segunda inscripción es la ya citada dada a conocer Ambrosio de Morales; Grutero fue quien consideró que las dos inscripciones eran diferentes y desde ese momento comenzó la duplicación de la pieza. Saavedra mantuvo que se trataba de dos inscripciones diferentes y sugirió que esta última proviniera de un punto entre Aldealpozo y el puente de Masegoso (Saavedra Moragas, 1861: 47).

En 1996 publicamos un fragmento reaprovechado como contrafuerte en la ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso (Pérez Rodríguez y Gillani, 1996: 198-200); comparando todas las inscripciones de Aldealpozo llegamos a la conclusión de que no era una pieza inédita, sino la reaparición de una de las columnas dadas a conocer por los eruditos del s. XVI, en concreto la que estamos tratando. A continuación presentamos en primer lugar el texto recogido en el CIL, II, 4900 y a un lado el que publicó Ambrosio de Morales.

	Texto del CIL, II, 4900	Texto de A. de Morales
	IMP CAESAR NER	IMP CAESAR NER
	VA TRAIANVS	VA TRAIANVS
	AVG GERM PONT MAX	AVG GER
	TRIB POT PP COS III	PONT MAX
5	FECIT AB AVGVSTOB	TRIB POT PP
	M PX []	COS II FECIT
		AB AVGVSTO
		BRIGA M P X

Interpretación

	IMP(erator) • CAESAR [•] NER
	VA [•] TRAIANVS
	AVG(vstvs) • GER(manicvs) • PONT(ifex) [•] MAX(imvs) [•]
	TRIB(vnicia) • POT(estate) • P(ater) [•] P(atriae) • CO(n)S(vl) • II(I)
5	FECIT [•] AB [•] AVGVSTOB(riга) [•]
	M(ilia) • P(assvum) • X [•]

Traducción:

“El emperador César Nerva Trajano, Augusto, Germánico, pontífice máximo, habiendo recibido la *tribunicia potestas*, padre de la patria, nombrado cónsul por tercera vez. Desde *Augustobriga* XV millas”.

Se pueden comparar las dos inscripciones con la identificada en Aldealpozo en 1995 (Pérez Rodríguez y Gillani, 1996: 198-200).

	IM[...]
	[...]
	[...]
	TRIB [...]
5	FECIT [...]
	M [...]

La distribución, como ya habíamos apuntado en 1996, se asemeja bastante a la recogida en el CIL, II, 4900. Otro elemento que nos hace suponer que pueda ser la misma inscripción de la que recoge Ambrosio de Morales es el numeral de la milla.

Por lo que concierne la cronología, al igual que Lostal Pros, creemos que el numeral del consulado puede ser el II y no el III como recogió Zurita. De aquí que la inscripción pueda fecharse con cierto nivel de probabilidad entre 1 de enero del 98 y el 1 de enero del 100 d.C. (Cagnat, 1914: 193).

4.3. Aldealpozo III

Como el miliario de Aldealpozo I fue descubierto en Canales por Bassiano, quien fue el único que lo vio; los autores posteriores, tanto Zurita como Saavedra no lo llegaron a ver. Desapareció en el siglo XVI. Recogemos el texto publicado en el CIL, II, 4894 y la interpretación propuesta por Lostal Pros (Lostal Pros, 1992: 74, n. 70).

Texto del CIL, II, 4894

IMP CAESAR NERVA

TRAIANVS AVG GER

PONTI MAX TRIB

POT P P

Interpretación (Lostal Pros, 1992, 74, n. 70)

IMP(erator) • CAESAR • NERVA

TRAIANVS • AVG(vstvs) • GER(manicvs)

PONTI(fex) • MAX(imvs) • TRIB(vnicia)

POT(estate) • P(ater) • P(atriae) • [CO(n)S(vl) • II]

5 [M(ilia) • P(assvm) • ...]

Traducción:

“El emperador César Nerva Trajano, Augusto Germánico, pontífice máximo, habiendo recibido la *tribunicia potestas*, padre de la patria...”

Se trata claramente de un miliario de Trajano. No conserva información viaria ni elementos que nos puedan indicar una cronología más precisa del periodo trajaneo. Sin embargo, por afinidades con otros ejemplares de la calzada y del

mismo Aldealpozo, es posible apuntar a la posibilidad de que en la inscripción haya presentado el segundo consulado (Lostal Pros, 1992: 70); de ser así, la fecha podría pertenecer a un periodo temprano del principado de Trajano, es decir entre 1 de enero del 98 y el 1 de enero del 100 d.C. (Cagnat, 1914: 193).

4.4. Aldealpozo IV

Bassiano fue el único que llegó a verlo en las proximidades del pueblo de Canales (Jimeno Martínez, 1980: 177); desde entonces nadie volvió a hacerlo, por lo tanto su desaparición se fecha en el siglo XVI, al igual que el ejemplar de Aldealpozo III. Presentamos a continuación el texto recogido por Bassiano, conservado en el Código Vaticano (5237, fol 215, nº 107) y citado a su vez por Saavedra (Saavedra Moragas, 1861: 46).

Texto de Bassiano

IMP CAESAR NERVA
 TRAIANVS AVG GER
 PONT TRIB
 POT PP COSIITERF
 5 AB AVGVSTOBRI
 M P VIII

Interpretación

IMP(erator) CAESAR NERVA
 TRAIANVS AVG(vstvs) GER(manicvs)
 PONT(ifex) <MAX(imvs)> TRIB(vnicia)
 POT(estate) P(ater) P(atriae) CO(n)S(vl) {1} ITER(vm) FECIT
 5 AB AVGVSTOB(riga)
 M(ilia) P(assvm) VIII

Traducción:

“El emperador César Nerva Trajano, Augusto, Germánico, pontífice máximo, habiendo recibido la *tribunicia potestas*, padre de la patria, cónsul por segunda vez, hizo. Desde *Augustobriga* nueve millas”.

Mañanes y Solana creen, siguiendo a Bassiano, que el consulado reflejado en la inscripción es el I (Mañanes y Solana, 1985: 102-103); este título es concedido a Trajano el 27 de octubre del año 97 d.C, sin embargo Lostal Pros sostiene que la edición de Bassiano comete diversos errores y que este consulado parece incompatible con la aparición en la inscripción de los títulos religioso y honorífico que se le otorgan en el año 98 d.C. (Lostal Pros, 1992: 72). El consulado correcto sería el II y el miliario se fecharía entre 1 de enero del 98 y el 1 de enero del 100 d.C. (Cagnat, 1914: 193). En apoyo a cuanto afirma Lostal Pros se pueden citar numerosos paralelos existentes no sólo en la vía XXVII, sino también en el resto de la *Provincia Tarraconensis* así como en la Vía de la Plata.

Respecto a la interpretación de Lostal Pros, consideramos que la línea donde se encuentra la forma verbal FECIT puede interpretarse de otra forma. No es infrecuente en los miliarios de Trajano, sobre todo en la Vía de la Plata, la forma COS ITERVM para indicar el segundo consulado de este emperador. En la *provincia Tarraconensis* la expresión ITER FECIT sería un *unicum*, como se desprende de la tabla que Lostal Pros ofrece en su estudio (Lostal Pros, 1992: 374). No podemos afirmarlo con toda certeza, pero la comparación con otras inscripciones de Trajano nos hacen inclinarnos hacia la interpretación COS ITERVM FECIT.

4.5. Conclusiones sobre el número exacto de los miliarios existentes originariamente en Aldealpozo

En los últimos dos siglos la controversia sobre el número de miliarios que fueron vistos por los eruditos de los siglos XVI y XVII ha sido muy grande, sosteniendo numerosos investigadores que en realidad alguno de los indicados eran meras duplicaciones.

El primer paso para poder establecer cuál es el número exacto de miliarios que vieron en realidad los eruditos del siglo XVI, es un análisis de los textos que nos han sido transmitidos; al hacerlo, comprobamos que el miliario Aldealpozo I difiere claramente de los restantes porque las dos versiones del texto transmitidas por Bassiano y Zurita demuestran que la pieza pertenece claramente al emperador Tiberio, mientras que los otros cuatro se atribuyen a Trajano.

Por ello hemos conseguido averiguar que como mínimo tuvieron que ser dos los miliarios vistos en Aldealpozo. Es necesario determinar ahora si los otros cuatro muestran evidencias de ser piezas diferentes.

Volviendo a analizar los textos, comprobamos que en los miliarios nº 2 y nº 4 y nº 5 aparecen numerales de milla distintos, correspondientes a X, VIII y XV respectivamente. Sin embargo, esto no parece definitivo puesto que algunos investigadores consideran que el miliario nº 4 tiene mal leída la milla y proponen

la XIV como correcta, basándose en que la milla VIII estaría muy lejos de Aldealpozo mientras la XIV estaría situada en el mismo casco urbano del pueblo; otros piensan que el miliario nº 2 y el nº 5 son el mismo. Por tanto este apartado del estudio del texto no aporta ningún dato nuevo a este respecto. Otro dato a tener en cuenta es que los textos de estos 5 miliarios no presentan la misma distribución con lo que de haber sido leídos correctamente nos encontraríamos con piezas diferentes.

Dejando de lado el texto, hay otro detalle que nos puede ser de utilidad y es que un mismo investigador vio más de un miliario. En efecto Bassiano pudo ver tanto el miliario nº 3, como el nº 4 y también el nº 1, por lo que resulta imposible que fueran la misma pieza. Esto nos permite afirmar que debió de haber por lo menos tres miliarios en el siglo XV en Aldealpozo; la única duda es saber si los miliarios publicados en el siglo posterior (miliarios II y V) son duplicaciones de los anteriores o ejemplares inéditos. De ser inéditos, permanecería la duda de si se trata de una misma pieza ya que resulta desde luego muy sospechoso el gran parecido que muestran los textos de ambos ejemplares.

4.6. Situación actual de la piezas

Creemos que los hallazgos de los últimos años pueden aportar nuevos datos de gran interés sobre la incógnita del número de miliarios del tramo *Augustobriga* – *Numantia*. En el año 1994 uno de nosotros localizó junto a la ermita del Buen Suceso, en pleno casco urbano de Aldealpozo, un fragmento de miliario partido longitudinalmente donde se conservaba parte de su inscripción, que fue publicada poco tiempo después (Pérez Rodríguez y Gillani, 1996: 198-200). Puede corresponderse con lo que queda del miliario de Aldealpozo II, que posteriormente al siglo XVIII fue reaprovechado como contrafuerte de la ermita. Es probable que cuando Zurita lo vio en 1547 no estuviera en su emplazamiento actual, puesto que la ermita, tal y como está grabado en el arquitrabe de su puerta de acceso, fue construida en el año 1791. Esta puede ser la razón por la cual los investigadores posteriores, al buscarla en los lugares indicados tradicionalmente, no pudieron encontrarla, puesto que ya no estaba ahí.

Pero la ermita del Buen Suceso no había dejado todavía de ofrecernos todos sus tesoros y lo mismo que nos había ocurrido con los miliarios del río Chavalindo volvió a suceder aquí. Era necesario examinar minuciosamente todo el edificio porque era muy posible que el fragmento que faltaba del miliario que habíamos encontrado hubiera sido aprovechado en otra parte de la construcción. No hubo suerte, pero al observar la estructura del pórtico de entrada pudimos constatar que las dos columnas que lo soportan tenían las dimensiones y el aspecto de un miliario que se ve acrecentado por sus basas cuadradas (Lám. III.2).

Animados por los que veíamos medimos ambas columnas con los siguientes resultados:

Columna izquierda

DIMENSIONES: altura fuste: 1.92 m; altura total: 2.26 m; diámetro: 0.56 m; basa: H 0.34, 0.52 x 0.52 x 0.52 x 0.55 m

Columna derecha

DIMENSIONES: altura fuste: 2.26 m; altura total: 2.69 m; diámetro: 0.56 m; basa: H 0.43, 0.52 x 0.60 x 0.55 m

Las mediciones obtenidas nos aportan datos interesantes ya que por una parte comprobamos que las medidas de ambas basas son muy similares a las del resto de los miliarios encontrados y su aspecto es concordante con una base de miliario romano. Por otro lado, la que denominamos “columna de la derecha” ofrece una altura típica de una pieza de este tipo con sus 2.69 m. La otra columna, en cambio, presenta una altura inferior y es de suponer que haya sido rebajada, por lo que no se conserva íntegra.

En cualquier caso, ambas piezas parecen ser dos miliarios romanos, en concreto dos de los miliarios vistos por los antiguos eruditos y cuyo paradero se había perdido durante varios siglos. Lamentamos que no se haya conservado la inscripción, pues se observa claramente que la superficie de ambos ha sido repiqueteada a conciencia, posiblemente con la intención de embellecer su superficie mostrando el aspecto liso de una columna de edificio religioso, al gusto y moda de la época, algo que una inscripción viaria hubiera roto por completo. Este hecho ha supuesto una autentica hecatombe para nosotros puesto que nos impide conocer la inscripción que incluían, una pérdida más que sensible para aquellos que como nosotros perseguimos con auténtico afán desentrañar los misterios que esconde esta calzada.

En resumen podemos decir que los hechos ocurrieron de la siguiente forma: en el siglo XV Bassiano ve un miliario en la puerta de la iglesia de Aldealpozo y en el siglo siguiente Jerónimo Zurita vuelve a ver otro con inscripción muy similar dedicado a Tiberio (la pieza que identificamos como miliario de Aldealpozo nº 1); en 1791 se reedifica la ermita del Buen Suceso y la pieza es recolocada en su atrio. Es muy probable que esta sea una de las dos piezas puestas en la parte frontal de la ermita porque ya no está en la iglesia del pueblo y lo normal es que una pieza que ha sido utilizada en un edificio religioso siga siendo empleada para igual función, aunque no tenga porque serlo en el mismo edificio.

A su vez otro de los miliarios visto por estos autores -y aquí es imposible precisar, ni siquiera aventurar cuál de ellos- fue también llevado al lugar y colo-

cado junta al anterior en el atrio de la ermita, lo que nos demostraría, por lo tanto, que en Aldealpozo existieron al menos tres miliarios romanos relacionados con la vía XXVII, aunque no se puede descartar que- y más después de descubrir cuatro miliarios inéditos sólo en el término de Arancón- que en realidad su número final se siga incrementando, eso sin olvidar que debemos suponer que en algún punto del pueblo se sigue hallando oculta la otra mitad del miliario que sirve de contrafuerte a la ermita del Buen Suceso. Esperemos que nuestros esfuerzos se sigan viendo recompensados en el futuro con nuevos descubrimientos.

Bibliografía

- ABASCAL, J. M. y ESPINOSA, U. (1989): *La ciudad hispano – romana: privilegio y poder*, La Rioja, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Rioja, Logroño.
- ABÁSULO, J. A. (1973): Dos miliarios inéditos en Padilla de Abajo, provincia de Burgos, *Durius*, 1, p. 349-352.
- ALARÇAO DE, J. (1988): *Roman Portugal*, Vol. II (Évora, Faro, Lagos), Warminster.
- ALBERTINI, E. (1923): *Les divisions administratives de l’Espagne romaine*, Paris.
- ALONSO LUBIAS, A., y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. (1995): *Excavación arqueológica de en el paraje de “La Pala” en Muro (Soria)*, Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- ARELLANO, O., BARRIO, R., LERIN, M., RUIZ, A. y TARANCON, M. J. (1998): *Excavación arqueológica en las obras de ampliación de la C.P. SO-V-3803, en el yacimiento romano de Augustobriga, Muro (Soria)*, Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- (2002): Sobre el origen campamental de Augustobriga (Muro, Soria), *Gladius*, Anejos 5, p. 275-281.
- ARIAS BONET, G. (1991): Sobre los límites de la Lusitania, *ME*, 34, p. 20-22 (Mapa p. 24).
- (1998): Hitos de la frontera oriental lusitana. Comentario, *ME*, 67, p. 22-23.
- (2001): Atisbos sobre límite provinciales y La A31 y el límite provincial, *ME*, 78, p. 14-16 y p. 17-19.
- ARIÑO GIL, M. (1990): *Catastros romanos en el Convento Jurídico Caesaraugustano. La región aragonesa*, Zaragoza.
- CAGNAT, R. (1914): *Cours d’Epigraphie Latine*, Paris.
- CANTO, A. M. (1997): *Epigrafía romana de la Baeturia céltica (E.R.B.C.)*, Ediciones UAM, Madrid.
- CUNTZ, O. (1990): *Itineraria Romana, Volumen prius: Itineraria Antonini Augusti et Burdigalense*, Stuttgart.
- FATÁS CABEZA, G., CABALLERO ZOREDA, L., GARCÍA MERINO, C. y CEPAS PALANCA, A. (1993): *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30. Caesaraugusta-Clunia*, Madrid.

- FERNANDES MASCARENHAS, J. (1967): De Ossónoba a Balsa: subsidios para o estudo da via que ligava as duas cidades e localização de Ossónoba, en “*Elementos de arqueologia sobre o Algarve (dos romanos aos árabes, na zona central da provincia)*”, Tavira.
- GILLANI, G. y PÉREZ RODRÍGUEZ, J. M. (1999): La epigrafía miliaria en Castilla y León: estado de la cuestión, *XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina* (Roma, 18-24 settembre 1997), Roma, p. 707-719.
- GILLANI, G. y SANTONJA, M. (2007): *Arqueología en la Vía de la Plata (Salamanca)*, Béjar.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- LOSTAL PROS, J. (1992): *Los miliarios de la Provincia Tarraconenense*, Zaragoza.
- MAGALLÓN BOTAYA, M. A. (1987): *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza.
- (1990): Organización de la red viaria romana en el Valle Medio del Ebro, *Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana (Zaragoza, 24-26 de septiembre 1987)*, Zaragoza.
- MAÑANES, T. y SOLANA, J. M. (1985): *Ciudades y vía romanas de la Cuenca del Duero (Castilla-León)*, Valladolid, p. 105-106.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. y CARNICERO ARRIBAS, J. M. (1986): *Excavación arqueológica de urgencia en “El Castillo” de Muro de Agreda (Soria)*, Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, J. M. y GILLANI, G. (1996): Nuevas aportaciones epigráficas sobre el tramo *Augustobriga / Numantia* de la vía XXVII del Itinerario de Antonino, *BSAA*, LXII, p. 183-212.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, J. M. (2002): *La vía 27 del Itinerario de Antonino en su recorrido entre Numancia y Augustóbriga*, Trabajo de Doctorado depositado en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- PUERTA TORRES, C. (1995): *Los miliarios de la Vía de la Plata*, Tesis Doctoral de la Universidad Complutense, Madrid.
- RABANAL ALONSO, GARCÍA MARTÍNEZ (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: Revisión y Actualización*, León.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., FERRER SIERRA, S. y ÁLVAREZ ASOREY, R. (2004): *Miliarios e outras inscricións viarias do Noroeste hispánico*, Santiago de Compostela.
- ROMERO CARNICERO, M. V. (1992): La romanización de la provincia de Soria. Panorama y perspectivas, *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, p. 701-744.
- SAAVEDRA MORAGAS, E. (1861): *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, Paris.
- VIVES, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona.



Lám. I.1. El miliario de Arancón en el momento de su recuperación



Lám. I.2. El miliario de Arancón en su actual ubicación



Lám. II.1. Detalle de la inscripción del miliario de Arancón



Lám. II.2. El miliario de Renieblas II



Lám. III.1. El miliario de Almajano



Lám. III.2. Las dos columnas que sostienen el porche de la ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso